



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000017

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0771 de 29 de marzo de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 29 de marzo de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía TRANSPORTE MCTRANS ANDINA S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.

CERTIFICO.-

Quito, marzo 30 del 2017

Dra. Gladys Yugchá de Escobar
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (D)

AV

Exp. 88336
Tr. 39445-4